

actualidad nacional

Costa Rica: puente de la CIA y la contra en el tráfico de drogas

La contra ha sido el principal actor y Costa Rica el escenario principal del tráfico internacional de drogas desde América del Sur hasta los Estados Unidos.

Así ha quedado evidenciado por las declaraciones de narcotraficantes presos en los Estados Unidos, parte de las cuales han sido dadas a conocer por la prensa costarricense.

George Morales, condenado a 16 años de prisión y Gary Betzner, condenado a 27 años, declararon ante una subcomisión del Senado de los Estados Unidos haber participado en operaciones de abastecimiento y financiamiento a la contra utilizando suelo costarricense y con el apoyo de autoridades norteamericanas.

Las operaciones consistieron, principalmente, en vuelos de reabastecimiento de material bélico a los mercenarios antisandinistas en aviones que volaban a los Estados Unidos cargados de estupefacientes.

Costa Rica: punto clave

El citado Betzner declaró que al menos dos veces aterrizó con armas en aeropuertos que el agente de la CIA, John Hull mantiene en la zona norte costarricense. Aseguró que esos vuelos continuaban hacia los Estados Unidos con 400 ó 500 kilos de cocaína, preparados en forma similar a los del Cartel de Medellín, uno de los principales emporios de la roga colombianos y quizá el más grande de América Latina.

Por su parte, Morales reconoció que durante dos años donó cuatro y cinco millones de dólares a la contra en armamentos y aviones y estrenó pilotos mercenarios, algunos de los cuales participaron en sus acciones de tráfico internacional de la droga.

Dirigentes de la contra reconocieron ante la misma subcomisión del Senado norteamericano haber recibido ayuda de los narcotraficantes.

Estas últimas declaraciones fueron hechas en cintas grabadas de testimonios ofrecidos bajo juramento.

Octaviano César, cuyo hermano es dirigente de la llamada Resistencia Nacional, reconoció que pidió a Morales ayuda financiera y de otro tipo. Agregó que estuvo "disueto a recibir dinero de cualquiera", pues se allaban en "situación desesperada y no tenían botas ni medicamentos".

Oficiales norteamericanos hasta el cuello

- *A través de Costa Rica, la CIA y los contras traficaron miles de kilos de cocaína.*
- *Una red de crimen para abastecer a la contra de armas a cambio de la droga fue revelada por una revista norteamericana y la prensa nacional.*



El camino del tráfico de drogas y de armas apunta a un solo lugar: los Estados Unidos

La revista norteamericana Cover Action, en cuya redacción participan varios exagentes de la CIA, reveló en su número 28 evidencias de cómo esa agencia norteamericana de inteligencia "se introdujo en el negocio de las drogas América del Sur-Estados Unidos para mantener armada y en pie de guerra a la contra nicaragüense durante la prohibición" de ayuda a los mercenarios aprobada por el Congreso y conocida como Enmienda Boland.

"Nada mejor indica la profundidad del involucramiento del gobierno norteamericano

no en el tráfico de drogas —afirma la revista— como los contactos directos con la familia de Jorge Ochoa, uno de los principales exportadores de estupefacientes de Colombia.

La CIA aparentemente obtenía cocaína de Colombia, proporcionada por Ochoa", agrega la publicación.

Después de mencionar la Conexión Costa Rica y el papel de John Hull, por todos conocido, la Cover Action agrega que fue el senador de Massachusetts, John Kerry, quien tuvo el coraje de involucrar a la CIA en el negocio.

"Es claro que existe una red de narcotraficantes que se origina en la contra", dijo Kerry, quien mencionó entre los implicados a los dirigentes de la contra Mario Calero, Adolfo Calero y Enrique Bermúdez.

Una testigo de excepción

La publicación cita declaraciones de una "afamada traficante" muy cercana a Ochoa. Ella prestó declaración al FBI en 1985. Bajo el seudónimo de Wanda Doe confesó ser testigo de "los embarques de cocaína desde la residencia de la familia Ochoa hasta los aviones de la CIA". En 1983, vio descargar armas de un avión Hercules. Ochoa le dijo que ese avión era de la CIA y que él estaba cambiando drogas por armas en embarques que se repetían todas las semanas.

Wanda Doe confesó que en 1985 vio una transacción similar en Barranquilla con un avión que llevaba la insignia de Southern Airways. Doe reveló estas evidencias al FBI antes de que los nicaragüenses derribaran el avión de carga C-123 que piloteaba Eugene Hasenfus en 1986. En la bitácora del copiloto, que resultó muerto en la acción, aparecieron registradas dos visitas de esa misma empresa aérea a Barranquilla en octubre de 1985.

De nuevo Morales

Mucho antes de que el asunto fuera recogido por la prensa costarricense, el citado George Morales había declarado a la CBS de los Estados Unidos que fue reclutado "para establecer una fuerza aérea antisandinista con el fin de enviar armas a la contra a través de un oficial de la CIA... ¡Octaviano César!", informa la revista Cover Action.

"Trasladamos en avión las armas desde Florida hasta Ilopango (una base militar en El Salvador), posteriormente hasta Costa Rica", continúa la declaración de Morales. A cambio, continuó el narcotraficante, la CIA y sus traficantes "contrabandeaban miles de libras de cocaína hacia Estados Unidos a través de Costa Rica".

La cola de la complicidad de la CIA en el tráfico de drogas no estaría completa —afirma Cover Action— si no se mencionara a los contrarrevolucionarios cubanos ubicados en Miami, muchos de los cuales son capos del millonario negocio.

A todos estos son los que Reagan denomina los "luchadores de la libertad".

Reforma electoral : camino al bipartidismo

Los diputados de las fracciones mayoritarias le dieron esta semana la aprobación definitiva a las reformas al Código Electoral, cuyos objetivos fundamentales iban orientados a fortalecer el bipartidismo en el país y reducir las posibilidades de expresión político-electoral de las minorías. Al mismo tiempo, quedaron reafirmadas las potestades que se le otorgan a los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones, particularmente el carácter inapelable de sus resoluciones, las que en muchos casos han tenido un franco carácter antidemocrático.

La reducción de las campañas y de la propaganda

La opinión pública fue hábilmente manipulada a propósito de las reformas para que viera en las mismas únicamente aquellas que se referían a la reducción de las campañas electorales y de la propaganda. Ciertamente, la mayoría de los costarricenses están cansados de vivir permanentemente en campaña electoral y de ver que los políticos se dedican más a presionar su voto que a atender los grandes problemas del país.

Por otra parte, los medios de comunicación —que ha-

cen clavos de oro con la publicación de "campos pagados" y "espacios políticos pagados"— montaron un escándalo para oponerse a las propuestas que reducían la propaganda.

Aunque las reformas fueron aprobadas en el sentido apuntado, realmente no constituyen ningún verdadero obstáculo para que los partidos grandes sigan haciendo lo que han venido haciendo: giras, visitas, actos en lugares cerrados que nadie les va a prohibir y además, publicación de espacios firmados por personas aparentemente no pertenecientes a la estructura política o en formaciones pagadas que cualquier medio de prensa puede difundir como noticia

Las medidas antidemocráticas

Una de las reformas aprobada plantea aumentar el número de adhesiones para inscribir un partido al uno por ciento de la población electoral. Actualmente está establecido un número de tres mil electores que pasaría de acuerdo con los votantes de 1986 a once mil.

Esto significa una clara limitación al derecho que consagra la Constitución Política para que todos los ciudadanos puedan organizarse en partidos para participar en la vida po-

lítica nacional.

Al establecerse esta importante limitación dirigida fundamentalmente hacia entidades de carácter popular que pudieran formarse, los diputados de Liberación y la Unidad Social Cristiana fortalecen el interés común de ambos partidos de consolidarse como las únicas estructuras políticas en el país.

Por otra parte, se mantiene el carácter inapelable de las resoluciones adoptadas por los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones, decisión francamente antidemocrática y peligrosa. Los magistrados son susceptibles de equivocarse y además, son personas con posiciones políticas e ideológicas, aunque estén inhibidos de hacerlas públicas. Esta situación ha pesado mucho en decisiones que han adoptado. Por actitudes anticommunistas, magistrados del TSE han ilegalizado partidos y también han adoptado decisiones lesivas al interés de un determinado grupo de ciudadanos. Es por ello que se requería modificar esos aspectos del Código Electoral para que la decisión de los magistrados no tuviera ese carácter de inapelable. Sin embargo, los diputados del PUSC y del PLN rechazaron las mociones planteadas por Alianza Popular, porque eso también conviene a su proyecto de instalar el bipartidismo en el país.